

La conducción de la reforma militar, en tela de juicio

ANTONIO SANCHEZ-GUION
La reciente dimisión del almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, Carlos Buhigas, ha revelado la existencia de una crisis de fondo en la política militar del Gobierno. Aunque los motivos financieros han sido la ocasión de aquella dimisión, por considerar la Marina que el plan naval quedaba seriamente limitado por las restricciones presupuestarias, el fondo del problema es más bien uno de falta de confianza política en la dirección de las Fuerzas Armadas y en la conducción de la reforma militar, personificadas actualmente en el Ministerio de Defensa.

La dimisión de Buhigas había sido precedida de un tenso cambio de opiniones entre él y el ministro de Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, en que aquél pidió a éste que presentase la dimisión. Según informaciones solventes, el ministro replicó: «¿Y entonces quién viene aquí?». «Un ministro civil», contestó Buhigas. «No estamos preparados todavía», fue el comentario final de Gutiérrez Mellado.

Durante el curso de la reforma militar, llevada a cabo mediante numerosos decretos-leyes y decretos, la alta jerarquía militar ha echado de menos la existencia de mecanismos de consulta suficientes y frecuentes entre la dirección política, a cargo del ministro, y los órganos de mando. Se insiste en que la reforma militar y la creación y posterior reorganización del Ministerio de Defensa ha sido labor de un pequeño gabinete de unas seis personas, allegadas al ministro, que éste ha ido renovando con el paso de los meses. Aunque se han realizado frecuentes peticiones de informes a órganos subordinados de las Fuerzas Armadas, tanto del Alto Estado Mayor como de las secretarías de los diversos ejércitos, la consulta ha tenido un carácter vertical y jerarquizado, sin trámites intermedios de análisis y discusión.

De este modo, la cuestión de la reforma militar se ha acumulado sobre los problemas creados entre sectores de las Fuerzas Armadas, por todo el proceso de reforma política, con claros síntomas de rechazo en muchos casos. Hoy, los enemigos de Gutiérrez Mellado se encuentran por igual entre los que se oponen a la reforma política y los que quieren para la reforma militar un estilo más directo, más franco y eficaz. No se puede ignorar, sin embargo, que la fluidez de consulta que cabía esperar en un problema tan crítico como el de una reforma militar (que había sido diferida más allá de lo prudente, por lo menos desde el final de la segunda guerra mundial), ha sido en parte inhibida por la sorda obstaculización puesta a todo el proceso de reforma política por grupos de altos mandos militares fuertemente vinculados al *búnker político*.

Entre los casos de falta de consulta se cita el bien conocido de la legalización del Partido Comunista, que causó la dimisión del ministro de Marina, almirante Pita da Veiga, un hombre ciertamente opuesto a la reforma política, pero muy interesado en muchos aspectos de la reforma militar. Al parecer, los altos mandos militares habían dispuesto la resistencia a la legalización, pero se les había prometido que serían informados del momento en que se tomara la medida. Esto no tuvo lugar.

Un caso menos llamativo fue la corrección introducida en el BOE, por la que la «gorra» de jefe del Alto Estado Mayor tomaba precedencia sobre la de jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor, vestidas por la misma persona, sin que el interesado fuese consultado. El último ministro de Marina, almirante Pery Junquera, según se ha informado a EL PAÍS, se enteró de la desaparición de su ministerio, subsumido en el de Defensa, por el *Boletín Oficial*.

La última reunión de la Junta de Defensa Nacional, presidida por el Rey, trató de la reorganización del jovencísimo ministerio, sin que los asistentes hubiesen sido impuestos convenientemente de la medida, lo que dio lugar a una tensa reunión que se prolongó desde las nueve de la mañana a las tres de la madrugada. En fin, los recortes presupuestarios a Defensa fueron dados por el ministro de Hacienda y el de Defensa, en una sesión de trabajo de un solo día, cortando allá por donde más daño hizo a todo el mundo por falta material de tiempo para reajustar los gastos, de resultados del pacto de la Moncloa.

Otros mandos han sido más impermeables a los esfuerzos suasorios del ministro de Defensa del Gobierno de Su Majestad, como el anterior ministro del Ejército, Félix Alvarez-Arenas, separado de la dirección de la Escuela Superior del Ejército por un petulante comentario comparativo sobre la necesidad de aplicar hoy día, para la unidad interna del Ejército, los criterios contenidos en el discurso de Franco, de despedida de la Academia General de Zaragoza, cuando la cerró la República.

Poca pena ha causado también la sanción impuesta al general Cano Portal, *Jerjes en El Alcázar*, un general que ha hecho de la revista *Ejército*, de la que era director, un órgano de expresión de ideas ultraconservadoras.

En todas las transformaciones políticas ha jugado un papel clave el juramento de fidelidad al Rey. Pero algo de la estricta competencia del Gobierno, como es la conducción de la política militar, no aparece bajo una luz indiscutible a ojos de muchos militares de los tres Ejércitos.

En el centro del debate en que se contrastan las opiniones de los militares se halla la cuestión de las estructuras desproporcionadas de los tres Ejércitos, y la generalmente aceptada necesidad

de rejuvenecer y aligerar los cuadros de mando. Es opinión cada vez más sensible de los mandos de la Aviación y de la Marina que la estructura de las Fuerzas Armadas favorece al Ejército de Tierra, en contra de lo que (afirman) aconsejaría una correcta percepción de las misiones que a cada Ejército corresponderían en un conflicto moderno. Según este punto de vista, muy evidente en la Marina, la reforma de Gutiérrez Mellado se está haciendo «con demasiado caqui y poco azul y verde».

La cuestión del rejuvenecimiento de los cuadros de mando ha sido motivo de soterrados ataques al plan de reformas de Gutiérrez Mellado por grupos conservadores, siendo, en cierto modo, inextinguibles los rumores de que se iban a eliminar del escalafón promociones enteras de las academias. Este es un rumor continuamente desmentido por el Ministerio de Defensa, sin que sus desmentidos hayan arrastrado la suficiente fuerza de convicción, aunque, a juicio de este observador, los desmentidos deberían merecer credibilidad absoluta. Pero los desmentidos no han servido para alentar la esperanza de los que creen que haría falta una «ley Azaña» puesta al día.

Así, pues, los estados militares de opinión, puestos en contraste, no se reducen a aquellos que se resisten al cambio, invocando continuamente el honor, la patria y la lealtad al pasado, y aquellos otros que aspiran a una consolidación y normalización en la democracia de tipo occidental, invocando la obediencia al rey y la disciplina ante los mandos designados. También se alinean en torno a la cuestión del modo de llevar a cabo un proceso de reforma, reestructuración y modernización de un cuerpo gigantesco largamente dormido, al que los estímulos deben de llegar no sólo por la vía jerárquica, sino también por la de la convocatoria.